

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
En la primera página, línea. 50 cént. de peseta.
En la cuarta » » 25 » »
A los no suscritores.
En la primera página, línea. 75 cént. de peseta.
En la cuarta » » 37 » »
Los comunicados, de 25 cént. de peseta la línea,
á 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó
no, ningún original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín número 2

Tienda.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Miercoles Jueves y Domingos.

	Pesetas	cént.
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	2	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Números sueltos 15 céntimos.

APOPLEGÍA (Feridura)

MUERTE REPENTINA.

Eficaz preservativo de esta enfermedad.

Pildoras Anti-Apopléticas del Doctor Estarriol.

De venta en Gerona, Farmacia del doctor Perez.

EL DISCURSO DEL SEÑOR SILVELA.

La rectificación

En la imposibilidad de reproducir las contundentes rectificaciones que hizo el Sr. Silvela al afirmar su opinion sobre el derecho que asistía al Sr. Martínez Campos para proceder según procedió, vamos á copiar los elocuentes párrafos que dedicó á la tendencia política que representa el Sr. Sagasta, á la institución en que suele dejar á la Monarquía y á su cambio de actitud en lo tocante á los asuntos económicos:

«Yo creo—decía el Sr. Silvela—que la política de su señoría, en lo que á la institución monárquica se refiere, que es lo que ahora tratamos, no difiere de la política nuestra sino en que su señoría ha otorgado una completa libertad de atacar á la Monarquía, única libertad que su señoría ha añadido á las que había... (Rumores). Y como quiera que lo único en que se diferencia lo que su señoría llama represión de los conservadores de lo que llama amplitud de los liberales consiste en que nosotros seguimos creyendo que es necesario defender la institución monárquica y la disciplina del ejército; como no podrá señalar su señoría más diferencia que esa en lo que se refiere á la política de represión, yo alegaría á su señoría que me explique de qué manera esa nueva libertad, única que su señoría ha añadido, puede producir esas pacificaciones; yo no me lo explico, ni creo que esto tenga ninguna explicación racional y fundada».

El Sr. Sagasta acudió, para demostrar los éxitos de su política, al abundante arsenal de las afirmaciones baldías, señalando como frutos suyos los que son fruto natural de las ideas sembradas por el partido conservador.

No olvidó decir que los éxitos de la Monarquía y los triunfos de la

augusta señora que la representa pertenecen al partido fusionista.

A lo cual replicó el Sr. Silvela: «Su señoría considera como una gran gloria del partido liberal el que el país esté más tranquilo y que los republicanos ataquen menos la institución monárquica cuando su señoría está en el poder que cuando está fuera. Yo reconozco que en algunos elementos republicanos esto es una verdad, y yo reconozco que muchos elementos hasta conservadores de España efectivamente se hallan más tranquilos sobre ataques á la institución monárquica cuando su señoría está en el poder que cuando su señoría está en la oposición; pero esto no es una gloria, esto debiera ser un profundo remordimiento para sus señorías, y esta es una de las cosas que su señoría debia evitar en su política monárquica, porque á evitar esas desconfianzas que su señoría suscita todavía en algunas personas debiera aplicar toda su atención; y lejos de hacerlo, no parece sino que, por el contrario, se complace en mantener esa idea, como si quisiera hacer de ella un título siniestro para permanecer en ese banco, y un temor para el día de mañana cuando tenga que pasar á los de la oposición. (Rumores).

Ahí tiene S. S. toda la verdad (Rumores: No, no). Pero una vez dicho esto, yo protesto de que no vuelvo á tratar semejante cuestión. (El señor ministro de la Gobernación: Más vale.—Nuevos rumores.) He dicho la verdad. (Rumores: No, no.—Continúan los rumores durante bastante tiempo). He dicho la verdad... (No, no.—Vuelven las denegaciones y la agitación en la Cámara).

Otra rectificación más sustancial debe hacerse sobre el alarde insistente que S. S. hace de los entusiasmos excepcionales y nunca vistos con que ha sido acogida S. M. la Reina en su viaje.

Circunstancias rodean á S. M. la Reina Regente que justifican en todo tiempo y en toda ocasión que el entusiasmo monárquico del país se eleve á sus mayores alturas y dé motivo á sus manifestaciones más espléndidas; pero no tiene derecho el señor presidente del Consejo de Ministros, y la insistencia misma con que abusó del tema me parece que llegó á impresionar por lo ex-

cesiva á la propia mayoría de la Cámara; no tenía derecho, repito, para considerar esto como fruto exclusivo de su política; sino como resultado general de haberse devuelto al país por el concurso patriótico de todos, pero por la iniciativa salvadora del partido conservador, las condiciones esenciales de su constitución política y de su modo de ser histórico y tradicional.

Todo el fruto que recogeis viene de ahí, y todas las deferencias en los viajes monárquicos, que S. S. mas que nadie habrá podido apreciar, de ahí nacen: porque los pueblos no desenvuelven sus entusiasmos ni dan rienda suelta á ese linaje de manifestaciones sino cuando sienten esa interior satisfacción nacida de la natural armonía entre sus condiciones históricas y sus necesidades del presente; y esa armonía, repito, al patriotismo de todos se debe, pero á la iniciativa del partido liberal conservador singularmente corresponde.

Ya que S. S. me preguntaba que habia que hacer para aprovechar estos momentos que quiera Dios sean muy largos, en los que evidentemente la fuerza de las pasiones revolucionarias ha llegado á lo que pudieramos llamar su período de estiaje; ya que S. S. me preguntaba eso, que nos llevaría, si yo hubiera de dar una contestación acomodada á mi criterio, á un debate muy prolijo, y sobre todo muy ejeno á la rectificación, porque significaría el desenvolvimiento entero de una política, únicamente me permitirá decir que para lo que sí debia aprovecharlos S. S. era para mantener el criterio de defensa de la institución monárquica dentro de las que yo considero condiciones esenciales de la Constitución de la Monarquía, y para mantener todos los prestigios que á esa institución se refieren, cuidando de su defensa y no fiándola exclusivamente en absoluto á lo que los tiempos y las circunstancias den de sí, desdeñando todo género de ataque contra ella.»

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA.»

Madrid 21 Junio 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Continúa dando mucho juego tanto en el Congreso, co-

mo en el Senado la tan traída y llevada cuestión del *santo y seña*.

El discurso que sobre esto, pronunció ayer en la Cámara popular el General señor López Domínguez fué escuchado con agrado por todos, menos por el Gobierno.

El ex-ministro de la guerra, ex-Jefe izquierdista, recibió muchos aplausos en la primera parte de su notable discurso, por la imparcialidad de que dió muestras al defender, como lo hizo, con toda energía la conducta del General Martínez Campos, en el conflicto, que fué la causa visible de la crisis.

No estuvo tan afortunado, ni mucho menos, en la segunda parte de su discurso, al afirmar que si los conservadores vuelven al poder, licenciará su grupo, para irse donde sus antecedentes, su honradez y su amor á la patria le indiquen. De suponer es, que esta afirmación sea hija solamente de su manía progresista de hacer efecto, en determinados momentos, y por tanto no se atribuye importancia alguna á esta declaración.

En el conflicto del *Santo y seña*, hay tantas opiniones como personas intervinieren.

Por divergencia de pareceres se hizo la crisis, y por divergencia de pareceres también entre el Gobierno y los fiscales del Consejo Supremo, cuyo alto Cuerpo está conforme con la interpretación dada á los Ordenanzas por el Sr. Martínez Campos; es probable ocurra *algo grave*.

Por mas que ya conocerán Vds. el texto del discurso, elocuentísimo como todos los que pronuncia nuestro ilustre Jefe Sr. Cánovas del Castillo, sin embargo les diré que la opinion está unánime, en calificarlo de modelo de oraciones parlamentarias, y que ha causado mucha sensación en las filas de la mayoría, poniendo en grave aprieto al nuevo Gobierno, apesar de no haberle atacado con la furia que el Sr. Sagasta despliega cuando se encuentra en la oposición.

Han vuelto á agitarse de una manera violenta las escisiones del partido carlista, con motivo de la contestación dada por D. Carlos al mensaje que le dirigió *El Siglo Futuro* contestación ó mejor dicho *Filípica*, que publica en su número de anoche el diario Nocedalino.

Por la prensa conocerán Vds. íntegro el documento en cuestión que realmente no deja de tener algo de *miga*, sobre todo al final en que el pretendiente dice al Sr. Nocedal que «si

no se corrige, esta será la última vez que le hará el honor de dirigirse á él». ¡Vaya un modo que tiene el Duque de Madrid para arreglar las cosas!

Después de esta contestación ¿que hará *El Siglo Futuro*?

Creo que los acontecimientos no se harán esperar y que tal vez muy pronto el diario que hasta hace poco fué el órgano oficial de D. Carlos hablará claro.

Mas, dejemos á los carlistas que se anulen y destrocen entre sí, y volvamos á los ministeriales quienes se encuentran disgustadísimos nada menos que con el nuevo Ministro de la Gobernación Sr. Moret. ¡Disgustarse con D. Segismundo es una de esas cosas que no se comprenden! El tan bueno, tan dulce y hasta tan guapo, ser causa de disgustos ¡Parece mentira! Y, sin embargo es verdad.

Los radicales de la mayoría, ven con pesar el sucesor del Sr. Albarreda en la cartera de Gobernación, no quiere el sufragio universal de la manera democrática que aquel lo planteaba, y el nuevo ministro informa su pensamiento acerca de la ampliación del sufragio en un criterio mucho más restrictivo y doctrinario.

Por lo pronto el Sr. Moret, no dejará sobre la mesa del Congreso el proyecto antes de que empiecen las vacaciones parlamentarias como solemnemente había prometido el Sr. Albarreda y esto unido á que los individuos que formaban la Comisión se han retirado espontáneamente en vista de que el ex-ministro de Estado opina de distinta manera que ellos, ha motivado esa nueva contrariedad, que no es ciertamente pequeña para un gobierno que tan poco prestigio tiene, aun en las filas de sus mismos amigos.

Ayer tarde se constituyó en la alta Cámara, la comisión que entiende en el proyecto de fuerzas permanentes del ejército para el año de 1888-89.

El General Jovellar fué nombrado presidente. El dictamen que esta emitió de conformidad con lo aprobado por el Congreso, se leerá en la sesión de esta tarde.

La discusión de los presupuestos continúa por la noche en el Congreso, ante reducido número de diputados y con la ausencia de casi todos los ministros. En la sesión de anoche se puso á discusión el presupuesto de Marina y con tal motivo el diputado conservador Sr. Pedreño que consumió el primer turno en contra de la totalidad, pronunció un notable y elocuente discurso, que le fué contestado por el ministro de Marina.

Decididamente los republicanos se desorganizan mas de día en día.

El Sr. La Hoz ha presentado la dimisión del cargo de Presidente del Círculo republicano-progresista.

Y el Círculo que con tanto lujo pusieron los zarillistas en la Carrera de San Gerónimo, tienen que cerrarlo por que los gastos superan á los ingresos.

Esto apesar de ciertos atractivos que allí había.

Suyo affmo. S. S. q. s. m. b.

P. V.

Figueras 23 Junio 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Dice la prensa ministerial y repito á coro la generalidad del vulgo que

ha terminado la crisis, y sin embargo como yo son muchos los que opinan todo lo contrario. El gabinete anterior ha traspasado al actual todo el cúmulo de sus errores y faltas aumentándole la agonía que aquel no se ha visto con fuerzas suficientes para superarla y dicho está que la agonía es siempre el preludio del fin de todo ser viviente. Cara, pero justamente lo está pagando el perpétuo Sr. Presidente D. Práxedes á quien los caídos echan la culpa de poco ó ningún tacto, los presentes no confían gran cosa en que lo haga ahora mejor y los que, no contando con otra cosa mas positiva, se pavonean todavía con la esperanza de futuros, rabian por lo que ellos llaman desacierto mayúsculo el último de su ídolo y jefe Sr. Sagasta. Quien, como siempre, paga los platos rotos, es el país, cuyos intereses se desatienden cada día mas y se prescinde en absoluto de proporcionarle ventajas que aminoren cuando ménos la situación precaria que por el contrario le han creado sus administradores. En cambio nos proporcionarán estos el ridículo y repugnante espectáculo de un pugilato entre dos genialidades que nada tienen de génio ninguna de ellas y todo servirá solo de uno mas y grave descrédito del ya mal parado sistema parlamentario que tanto fin que querer elevar sus causantes. De este modo se pasará el tiempo, empleado en cosas baladíes y quedaremos sin presupuestos faltando al precepto constitucional; pero, ¿á quien de los Sres. fusionistas le hace esto mella adiestrados como están á faltar á cosas mucho mayores aún? Vendrá el interregno de vacaciones veraniegas y cada Sr. ministro y aspirante á tal hará su acostumbrada excursión para gozar de solaz algunos días, y al inaugurarse de nuevo en otoño las tareas gubernamentales, sino lo precipita antes otra nueva ó vieja genialidad, ó mucho me equivoco ó se pondrá, con aplauso general de la nación entera que necesita protección y amparo, la leza al ataúd fusionista que ahora ha quedado entreabierto por no estar debidamente repleto del todo.

El Corresponsal.

País 20 Junio 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy Sr. mio: Los pronósticos del astrónomo Herrera y otros, augurados para la semana que transcurre y publicados de antemano en los periódicos, han salido por desgracia confirmados.

Después de fuertes borrascas, acompañadas de viento y truenos, como venimos observando desde algunos días á esta parte, ayer, á la caída de la tarde, se desencadenó en los alrededores de esta población una violenta tempestad de viento, seguida de lluvia torrencial, que como fenómeno nunca visto en esta comarca, sembró el pánico entre estos sencillos labradores y causó inmensos daños y destrozos, arrasando y destruyendo gran parte de las cosechas.

Es el caso, que á pocos kilómetros de la población, formose, siguiendo la dirección de N. O. á S. E. una manga, tromba ó remolino de viento, que cual furioso é impetuoso huracán, arrancó de cuajo cuantos árboles encontró á su paso, lanzando al aire y á

considerables alturas, todas cuantas haces ó gavillas, que, segadas, amontonadas y debidamente acondicionadas halló en su carrera, formando en un radio de unos cincuenta metros, un imponente y á la par admirable torbellino, en torno del cual giraban plantas, gavillas y demás objetos que arrastraba, repeliéndolas á grandes distancias y esparramando los restos por doquier. El espectáculo, si así puede llamarse, tenía algo de fantástico y maravilloso, causando en el ánimo del espectador, de una parte, un efecto triste y desconsolador, y de otra, la admiración de cuantos lo presenciaron.

Desde lejos, los múltiples y diferentes objetos que volaban por los aires, parecían una enorme bandada de aves (y algunos así se lo creyeron) precursora, como generalmente sucede, de una terrible granizada, que huían desfavoridas ante el ruido que producía la tempestad; mas los que de cerca absevaron el *ciclón* se convencieron bien pronto de la realidad de la cosa y de sus destructores efectos.

Para tener una pequeña idea de ellos, basta citar que existe campo que no se sabe donde han ido á parar las gavillas que pocos momentos, ó pocos días antes, habían segado, y amontonado en *garberas*, desapareciendo estas del todo y dejando á su propietario en el mayor desconsuelo y desesperación. Olivo hubo, por corpulento que fuera, que con tronco y ramas fué trasportado por el huracán á mas de un kilómetro de distancia de su sitio, produciendo en su carrera vueltas lo mismo que un molinete. La faja de tierra que siguió el torbellino se reconoce desde muy lejos por una continuada hilera de plantas arrancadas, destrozadas y hechas añicos, y en fin, la trayectoria que siguió la tromba parece el lecho de un torrente desbordado que deja señales de los diferentes objetos que arrastra la impetuosidad de su corriente.

Hasta el presente se ignora si el fenómeno meteorológico que sustintamente dejó descrito, mas propio de los países cálidos y de las grandes llanuras é inmensidad de los mares que de este clima, haya ocasionado desgracia alguna personal; lo que si puede asegurarse es que las pérdidas materiales son muchas, toda vez, que en esta época, el esquilmo propietario y labrador tiene pendiente de recolección, todas y cada una de las cosechas con que cuenta para su manutención y para procurarse recursos con que acudir á sus necesidades y al pago de las múltiples gabelas que sobre la propiedad pesan.

La población y la comarca entera ha quedado, á consecuencia de este hecho, vivamente impresionada, no escuchándose otra cosa que el hablar de ello en todos los corros, unos en un sentido y otros en otro; habiendo chusco, que, comentando el percance, y al saber que en un santiamén el vendabal arrancó un corpulento nogal llevándosele á considerable altura, cual si fuera un diminuto paraguas, tuvo la humorada de esclamar, que «ha haber sabido aquello se hubiera agarrado á una de las ramas para disfrutar del golpe de vista que segun dicen disfrutaban los que se embarcan en el globo cautivo de que tanto nos hablan los periódicos de Barcelona».

«De este modo», respondiolo otro, «hubieras disfrutado gratis de la ascension y de la descension».

Suyo affmo.

El Corresponsal.

Algo sobre el discurso del ilustre Jefe del partido conservador. Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

«El Liberal» acerrimo adversario de nuestro jefe el Sr. Cánovas; da la siguiente significación al discurso del eminente hombre de Estado pronunciado el lunes último en el Parlamento.

«Siempre despiertan curiosidad grandísima los discursos del señor Cánovas del Castillo; pero ayer la expectación fué mayor que de costumbre. Todo el mundo y los ministeriales con mas interés que nadie se preguntaba: ¿Rectificará el señor Cánovas del Castillo la violenta oposición iniciada por el señor Silvela en su admirable discurso del viernes, ó, por el contrario, vendrá á afirmarla con el peso de su autoridad de jefe de partido? Bien pronto pudo verse que el señor Cánovas del Castillo se decidía por lo segundo. Ha concluido la benevolencia, y empieza la guerra sin cuartel. Esto es lo que significa antes que nada la sesión de ayer.»

Un párrafo de «La Epoca» referente al espresado discurso.

«La palabra del Sr. Cánovas vigorosa y correctísima como nunca; parecía ayer tarde un arriete. Por cada golpe recibido devolvía diez; para cada sin razón lanzada tenía el veinte argumentos incontestables. Lo mismo al elevar su pensamiento á las cimas de la mas pura doctrina monárquica y constitucional; que cuando para seguir en este punto al Sr. Sagasta hubo de descender á las que llamó nimiedades impropias del parlamento; lo mismo al hablar de las persecuciones á la prensa que se atribuyen al partido conservador, que al hablar de los que denunciaban periódicos por calificativos mas ó menos vulgares contra al Sr. Cánovas—hecho que negó, y nada probó en contrario el Sr. Sagasta;—lo mismo al defender á la magistratura de la injuria que envolvía la complicidad en ciertos actos, como el de servir intereses personales y no de la justicia, lo cual hubiera sido una insensatez en quien tal hiciese en todo esto mostró el señor Cánovas una superioridad inmensa sobre su adversario, que solo retoreciendo cifras, falseando palabras y tocando himnos de Riego pudo salir del grave apuro en que le colocó la hermosa oración del jefe de los conservadores.»

DISPAROS.

Dice *La Nueva Lucha* en el número del jueves último.

«No es el Marqués de Aguilar, diputado á Cortes por Olot y adscripto á la fracción política del señor Pidal y Món á quien el Rey Oscar de Suecia ha concedido la Cruz de la *Estrella*».

Polar, según afirma felicitándole un periódico de esta ciudad correligionario nuestro.

El agraciado es el Marqués de Aguilar de Campóo, hijo de la Marquesa de Torreblanca y Gentil hombre de Su Majestad á quien cupo, por designación de aquella, acompañar constantemente al Rey de Suecia durante su corta estancia en Barcelona. Conste así en desagravio del *quit pro quo* cometido por el colega aludido.»

Y con mucho gusto y satisfacción á fuer de veraz, rectifica A MEDIAS del modo siguiente:

«Dijimos ayer en uno de nuestros sueltos de Gaceta que no era el señor Marqués de Aguilar, diputado por Olot á quien el Rey Oscar de Suecia había concedido la Cruz de la Estrella Polar, y hoy hemos de confesar que el colaborador de nuestra publicación que nos dió la noticia, ha sido sorprendido y que hoy, mejor enterado rectificamos con gusto, haciendo constar con satisfacción que verdaderamente es el diputado por Olot el agraciado.

Conste.»

Sí, su gusto y satisfacción.

—La Nueva Lucha hablando de don Félix Maciá y Bonaplata dice: «En el tren de la noche de ante ayer llegó á esta capital nuestro particular amigo.»

Ya.

Es que D. Félix particular amigo de La Nueva Lucha deja de correligionarse con él?

Se nos ocurre esta pregunta, porque según hemos oído decir, la venida de este señor, no solo la motiva la cuestión electoral, sino que muy particularmente la publicación de este diario.

—De El Constitucional.

«Mucho parece que preocupa á algunos desocupados las próximas elecciones de diputados provinciales, pues según se nos ha dicho ya hay quien indica las candidaturas que se votarán en los distritos.

Un poco de paciencia es lo que recomendamos á esos señores pues se nos figura que se han levantado demasiado temprano.»

Y tiene razón el colega, no son los desocupados quienes están llamados hoy á tratar esta cuestión, pues por ahora cumple solamente mangonearla los ocupados en ella.

Esto se llama ser previsor.

Como que le tiene cuenta.

—El exceso de original nos impide hoy dar á conocer á nuestros lectores la carta anunciada de D. Carlos en que había de resolverse el litigio entablado por el Siglo Futuro contra La Fé y demás mansos colegas y correligionarios.

En uno de los números próximos publicaremos la desautorización de El Siglo Futuro.

—El Integrista de esta dice que LA PROVINCIA no hace mas que dar la noticia de la solución de la crisis en un suelto de gaceta.

Como se conoce lo ocupado que anda el colega; pues, ni nos lee.

NOTICIAS.

El jueves último y ayer á su regreso para Barcelona tuvimos la satisfacción de ser visitados en esta por

nuestro queridísimo amigo y correligionario Excmo. Sr. D. Alberto Camps, Diputado á Cortes por La Bisbal.

—En otro lugar del presente número leen nuestros lectores la rectificación que hace La Nueva Lucha con motivo de haber anunciado que no era nuestro apreciable amigo y correligionario el Marqués de Aguilar, Diputado á Cortes por Olot el agraciado por el Rey Oscar de Suecia con la Cruz de la Estrella Polar; pero como no dice en el propio suelto de rectificación fuese dicho señor el designado por S. M. para acompañar constantemente al Rey de Suecia durante su corta estancia en Barcelona, creemos conveniente hacerlo constar así.

—Hoy á las 9 y media moche la Sociedad Liceo Gerundense dá otro de los bailes que tan celebrados son por todos los que á ellos concurren.

—Volvemos á recordar la conveniencia de que se reparte morcilla á los perros que circulan sin bozal por las calles de esta Ciudad, y lo hacemos por cuanto son muchos los que á todas horas y por la noche especialmente se les vé en tales condiciones.

—Suplicamos á los señores del Ayuntamiento encargados del repeso se sirvan practicar alguna que otra inspección á los establecimientos y puestos de venta. De hacerlo no duden prestarán un señalado servicio al vecindario.

No decimos mas por hoy á pesar de que tenemos datos para extendernos mucho sobre el particular.

—El precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo que se espresarán durante el mes de Marzo último son: Granos, Trigo 19'06 pesetas Hectólitro; Cebada 10'83, Centeno 13'67, Maiz 13'61, Garbanzos 0'62 kilogramos, Arroz 0'60; Caldos, Aceite 1'08 pesetas Litro, Vino 0'37, Aguardiente 0'95; Carnes, Carnero 1'50, pesetas kilogramo, Vaca 1'48, Tocino 1'75; Paja de trigo 0'07 pesetas kilogramo, Cebada 0'07 pesetas.

—La Junta de gobierno de la nueva Sociedad Olimpo, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Francisco Vilá; Vicepresidente, D. Francisco Babot, Secretario, D. Silvio Pagés Artiz; Vice-secretario, D. Joaquín Palau; Bibliotecario, D. Julio Piferrer; Contador, don Carlos Crehuet; Tesorero, D. Ramon Cros; Vocales, D. José Gimbernat, don José Grau, D. Antonio Pons, D. Adolfo Jaumeandreu, D. Máximo Fernández, D. Miguel Pruensa y D. Florencio de Moradillo.

—El día 8 del mes último ocurrió un incendio en Tourangeka, Japon, siendo pasto del voraz elemento nada menos que 230 casas; y el día siguiente ocurrió otro en Franeka, quedando reducidas á ceniza 710 casas.

Se ignora el número de víctimas.

—Durante la semana última han pasado por la estación de Port-Bou en dirección á Francia 2.217.807 kilogramos de vino.

A Paris, 286.532.
A Burdeos, 62.091.
A Certe.
A Montpellier.
Varios destinos, 732.134.

—La niña Pepita Biader Castillo ha subido al cielo ante ayer á las 11 y media de la noche. Sus desconsolados

adres, abuelo, tios, tias, primos y demás parientes, suplican la asistencia á la casa mortuoria calle Mercaderes, 9 piso 1.º, hoy á las ocho de la mañana para acompañar el cadáver á su última morada.

Recba nuestro particular amigo, su esposa y demas familia el sentido pésame y les deseamos la conformidad cristiana tan necesaria en tal terrible trance.

—D. Estevan Muxach Viñas Jefe de carreteras provinciales y municipales de esta provincia ha publicado un tomito de 288 páginas titulado. *Recopilación de las disposiciones para el arte de edificar con arreglo al derecho de Cataluña.* Contiene un resumen de las constituciones catalanas, leyes de partida, novísima recopilación y proyecto del código civil español, varios reales decretos referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas.

Este libro es de gran utilidad á los propietarios, albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras, hallándose de venta en la librería y taller de D. José Franquet, Ballesterías, 42 y en la Imprenta de Puigblanquer, Independencia, 15 donde deben dirigirse los pedidos. Tambien se hallan depósitos en Barcelona librería de don Eudaldo Puig, Plaza Nueva; Vich, D. Ramon Anglada Plaza Mayor; Reus Viuda de Torroja, Mayor 11; Olot, Juan Bonet, Mayor; S. Feliu de Guixols, Juan Gener, Algovira; Figueras Francisco Presas Besalú; La Bisbal, Codo-lar.

—Los periódicos de Valladolid anuncian la vacante de médico titular de Aguasal, plaza dotada con cien reales anuales.

Este anuncio debía fijarse en los claustros de San Carlos á principio de curso, cuando se hace la matrícula.

—Trátase de establecer en Barcelona una sociedad compuesta de 49 individuos, uno de cada provincia de España.

—Dícese que las Administraciones subalternas creadas en cada provincia, efectuarán el pago mensualmente á los maestros de cada circunscripción, recogiendo el completo de las cantidades para hacer un abono respectivo á los incompletos.

El objeto es de que el pago pueda hacerse mensualmente como á las demás clases del Estado, y beneficiar á las escuelas con el tanto por ciento y otras gabelas de que hoy disfrutaban los habilitados.

Así lo dicen algunos colegas de la corte, entre ellos El Resumen.

—Dícese que los fumadores de Sevilla tratan de fundar una liga en defensa de su salud contra la Sociedad tabacalera.

Uno de los primeros acuerdos que se adoptarán, será el de surtirse con cigarros cubanos, convirtiendo una parte en picadura.

LA SUPRESION DE LAS TESORERIAS

Como saben nuestros lectores, desde 1.º de Julio próximo quedarán suprimidas la Tesorería Central y las de Hacienda de las provincias, creándose depositarias pagadoras. Estas servirán para la custodia de los efectos que constituyan la cartera del Te-

soro, los que se emitan á favor de corporaciones y los libros de las cuentas corrientes con el Banco de España, expedición de talones contra este para pago de las obligaciones del Estado y otras operaciones, las cuales tendrán tambien á su cargo los efectos timbrados, por lo que se suprimen los destinos de guarda almacén, oficial del de Madrid y mozos de almacén.

La central constará de un depositario pagador con 5.000 pesetas: un subdepositario con 4.000, un oficial con 3.000, un aspirante de primera clase con 1.250, dos de segunda á 1.000, un subalerno de caja con 1.000, y un portero y 1 mozo con 750; para material 1.250.—La de Madrid, de 1 depositario pagador con 3.500, 1 aspirante de primera, 2 de segunda, subalerno de caja, portero y material como la anterior y un mozo con 675.—La de Barcelona, del mismo personal, excepto el mozo que solo tiene 625 y para material solo 1.000.—Las de Cádiz, Coruña, Málaga, Sevilla y Valencia del mismo personal y material, pero sin mozo.—La de Granada, del mismo, pero con un solo aspirante de segunda.—Las de Alicante, Burgos, Córdoba, Murcia, Oviedo, Toledo, Valladolid y Zaragoza de un depositario con 3.000, un aspirante de primera con 1.250, uno de segunda con 1.000; subalerno de caja con 900, portero con 750 y para material 850.—Las demás, excepto Alaxa, de un depositario con 2.500, un aspirante de segunda, subalerno de caja con 875, portero con 750 é igual cantidad para material y la de Alava digere solo en que el subalerno de caja tendrá la asignación de 750.

El depositario central prestará como garantía, 7.500 pesetas; subdepositario 6.000, los depositarios de Madrid y provincias de primera clase 4.000; los de segunda 3.500 y los de tercera 3.000. Si el 1.º de Julio no estuviesen posesionados de su cargo los depositarios pagadores, nombrarán bajo su responsabilidad los delegados de Hacienda la persona que deba hacerse cargo interinamente de aquel servicio.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY Y MANANA.

La Natividad de san Juan Bautista y san Guillermo abad.

CUARENTA HORAS

Iglesia del Seminario Tridentino.

Gerona: Tip. de Alberto Nugué.

ANUNCIO.



Autorización del Estado y de la Academia

Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva; estómago.

Précieuse. Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia.

Désirée. Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes mas antiguas que han fundado la estación dando a conocer universalmente el nombre de Vals. Ella invita los consumidores a desconfiarse de las aguas a precios reducidos que tratan de sustituirse a las que el Cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobación.

Las recomienda su gusto agradable; una botella por día.

En Gerona: Dr. Garriga.

SECCION DE ANUNCIOS.

TIENDA DE MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES

DE **JOSÉ BOURT.**

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confección de precios sumamente económicos.

APOPLEGIA (feridura)

MALES HERPÉTICOS Y DIFERENTES ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

Para su pronta curacion dirigirse a D. Martín Solés y Mascarós, residente en Corsá, calle de san Sebastian número 32.

Se advierte que para obtener con seguridad un feliz resultado en la curacion de la APOPLEGIA debe avisarse en el acto ó cuando menos que no hayan transcurrido tres semanas desde el dia del ataque.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30. vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinacion del Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.

Con escaia en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su directo servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila á precios especiales para emigrante de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julian Moreno Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Darr y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL de FERRAN, FARMACEUTICO DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones, etc.

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MEDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y DISTINGUIDOS MÉDICOS.

Es muy eficaz para la curacion de los herpes, úlceras humorales, restos sifilíticos, sordera, almorranas, erupciones granulosas, tos pleórica, costras purulentas de los niños, y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre.

Evita las congestiones y apoplejías.

DEPOSITO GENERAL: San Feliu de Guixols (Gerona), farmacia del autor.—Barcelona, G. Formiguera y Comp. Tallers, 22.—Gerona, Vivas y Ametller.—Tarragona, Cuchi.—Lérida, Blavia.—Valencia, Andrés y Fubiá.—Zaragoza, Rios hermanos.—Palencia, Fuentes.—Madrid, Yarto Monzon, y en las principales farmacias de España.—Véase el prospecto.

Marca de fábrica y etiquetas registradas.—Precio en toda España: Pesetas 2'50.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE **JOSÉ PUIG.**

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16; (bajos de la Fonda Italianos).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.
En la cuarta id. id. 25 id. id.

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.
En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insertése ó no, ningun original será devuelto.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingos.

	Pesetas	cént.
En Gerona: un mes	1	25
id. trimestre	3	00
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	00

Numeros sueltos 15 céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle subida S. Martin numero 2

TIENDA.